

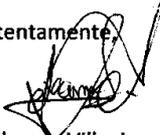
EMPRESA MINERA TRUESPARK

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

En virtud de las atribuciones que me corresponden en calidad de Comisaria, he procedido a la revisión de la documentación de la Compañía, referente a sus estatutos, balances, declaraciones mensuales de impuestos, correspondientes al año 2009, de lo que se puede informar lo siguiente:

1. Tanto la constitución como el funcionamiento de la Compañía está sujeta a la normativa legal y estatutaria exigida, por lo que considero que los administradores están desempeñando su gestión con la responsabilidad del caso.
2. En cuanto a la parte contable, manifiesto que los Estados Financieros presentados corresponden plenamente a los Registros de Contabilidad Generalmente Aceptadas, allí se verifica el adecuado manejo de los recursos económicos de la Compañía, además, he comprobado que las declaraciones de impuestos se hacen dentro de los plazos establecidos.
3. En cuanto al control interno comunico que se está manejando la Empresa de buena forma, enmarcándose en el objeto para el cual fue creada.
4. Manifiesto que toda la información que me fue proporcionada está plenamente respaldada en los registros de ley, misma que reposa en los archivos, ello sumado a las facilidades brindadas por los Administradores y encargadas del tema contable que me facilitaron el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,


Johanna Villavicencio López
COMISARIA DE LA EMPRESA MINERA TRUESPARK